

SELECCIÓN CORTA CUANTIA

PROCESO No. INT-SCC-006-2025.

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL SAN MARCOS EN EL CORREGIMIENTO EL LLANITO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$1.660.211.640).

PLAZO DEL CONTRATO: DOCE (12) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

INFORME DE EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

El día 16 de septiembre del 2025, de acuerdo al cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación e Infraestructura, de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose la siguiente propuesta.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	CONSORCIO INTERLLANITO	131

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACION

1.1 En la evaluación de la oferta, el FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA FONCOLOMBIA, realizará ponderación de la oferta económica, del factor técnico y apoyo al personal profesional del proponente habilitado, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

ITEM	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	400
2	EXPERIENCIA DEL EQUIPO PROFESIONAL	500
3	APOYO AL PERSONAL PROFESIONAL	100
	PUNTAJE TOTAL	1000

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - (PUNTAJE MAXIMO 400 PUNTOS)



SELECCIÓN CORTA CUANTIA

De acuerdo con los siguientes requerimientos.

CRITERIO	FOLIOS	PUNTAJE MAXIMO (200 PUNTOS)
Acreditar experiencia especifica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido la interventoria a proyectos de "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES".		200

Experiencia por valor (SMMLV) de contrato relacionado con la interventoría a proyectos de "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES".:

VALOR ACREDITADO DE L	OS CONTRATOS
SMMLV	PUNTAJE
Mayor al 100,01%	200
Entre el 50,01% y el 100,00%	100
igual al 50,00%	50

NO NOMBRE DESPROPONENTE	FOLIOS PUNTAJE MAXIMO (200 PUNTOS):
1 CONSORCIO INTERLLANITO	200

EXPERIENCIA DEL EQUIPO (PUNTAJE MAXIMO 500 PUNTOS)

EQUIPO PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	PUNTAJE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	300
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	200



SELECCIÓN CORTA CUANTIA

PERSONAL REQUERIDO

		REQUISI	TOS	
No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	- INGENIERO CIVIL CON POSGRADO ADICIO	ONAL EN EL AREA DE INGENIERIA.	PUNTAJE MAXIMO (300 PUNTOS)
1	CONSORCIO INTERLLANITO	Folio 113-	119	150
	EXPI	ERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA (CERTIFICACIÓN COPNIA	
7		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA		
	CONSORCIO	AÑOS	PUNTAJE	
	INTERLLANITO	Mayor a 12 años	150	150
		Entre 8 y 12 años	100	
		Igual a 8 años	50	11

		REQUISITO	os	
No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	- INGENIERO CIVIL CON POSGRADO		PUNTAJE MAXIMO (200 PUNTOS)
1	CONSORCIO INTERLLANITO	Folio 120-12	6	100
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA	L ACTA DE GRADO	
1		EXPERIENCIA ACREDITADA A P	PARTIR DE LAL ACTA DE GRADO	
	CONSORCIO	AÑOS	PUNTAJE	
	INTERLLANITO	Mayor a 8 años	100	100
	EREBUTTO	Entre 4 y 8 años	50	
		Igual a 4 años	25	

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE MAXIMO (500 PUNTOS)
1	CONSORCIO INTERLLANITO	500



SELECCIÓN CORTA CUANTIA

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPONENTE NACIONAL PROPONENTE NACIONAL PROPONENTE NACIONAL % DEL COMPONENTE X=100 100%>x>50 50%>x>0 X=0 NACIONAL DEL OFRECIMIENTO (X) BIENES 50 35 30 00 SERVICIOS 50 40 30 0	PUNTAJE (100PUNTOS)
<u>学述</u> 1	CONSORCIO INTERLLANITO	Folio 128	100 PUNTOS

RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos de ponderación de la propuesta habilitada de conformidad con puntajes establecidos en la siguiente tabla:

Proponente DESCRIPCION FACTOR TECNICO INDUSTRIA	The state of the s	ा अस्तर कृत्यानासम्बद्धाः । स्टब्स्स	The second secon	TOTAL TOTAL
No. 1000 PUNTOS.	DESCRIPCION	FACTOR TECNICO	、 INDUSTRIA (学業)	STATE OF THE STATE
			· 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	The state of the s
1 CONSORCIO INTERLLANITO 900 100 1 100 1 100 1 100 1		900	100	1000 PUNTOS.

- 2. Que en este sentido la propuesta más favorable corresponde a la presentada por CONSORCIO INTERLLANITO, representada legalmente por MIGUEL FERNANDO QUIRÓZ GÓMEZ, identificada con cedula de ciudadanía 1.096.949.307 de Málaga, la cual presentó oferta por la suma de MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE (\$1.660.147.288,98).
- 3. El comité evaluador concluye que la propuesta más favorable y que cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y económico establecidos en los términos de referencia presentados por CONSORCIO INTERLLANITO, representada legalmente por MIGUEL FERNANDO QUIRÓZ GÓMEZ, identificada con cedula de ciudadania 1.096.949.307 de Málaga.

Que teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador considera oportuno legal y pertinente:



SELECCIÓN CORTA **CUANTIA**

Recomendar adjudicar el presente proceso al oferente por CONSORCIO INTERLLANITO, representada legalmente por MIGUEL FERNANDO QUIRÓZ GÓMEZ, identificada con cedula de ciudadanía 1.096.949.307 de Málaga.

A partir de la comunicación de esta evaluación se realizará la publicación del acto administrativo de resolución de adjudicación del presente

proceso de selección.

Los miembros del comité evaluador rinden el presente informe por unanimidad.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2025.

SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA Miembro del comité Evaluador

JULIAN ANDRES ROLON DIAZ Miembro del comité Evaluador

ADRIANA MONSALVE OROZCO Miembro del comité Evaluador